



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 15 De Miércoles, 27 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120210012100	Ejecutivo	Ana Ines Fontalvo Gil	Carlos Andres Paz Acosta	22/04/2022	Auto Concede Terminó
08520408900120120014800	Ejecutivo	Bella Rosa Reales Pertuz	Sabina Esther Perez Cuello	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08520408900120220001300	Otros Procesos	Rafael Ariza Olivares	Hugo Reyes Benites	22/04/2022	Auto Rechaza
08520408900120220004600	Procesos Ejecutivos	Cindy Escorcía Reales	Rances Antonio Montaña Guerrero	22/04/2022	Auto Rechaza
08520408900120140002600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coodinamyk	Rosa Russo Gonzalez	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08520408900120110009200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Emilia Buzon De Charris, Adalberto Charris	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08520408900120090021800	Procesos Ejecutivos	Henry Jose Berrio Morelo	Rafael Antonio Noriega Tinoco	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08520408900120100003300	Procesos Ejecutivos	Oscar Enrique Jacome Fonseca	Manuel Gaona	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia
08520408900120110030000	Procesos Ejecutivos	Yenny Luz Gutierrez Barandica	Keyton De La Hoz V	22/04/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 27 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANIS MARQUEZ MANOTAS

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 15 De Miércoles, 27 De Abril De 2022



bad0dfa7-7b0c-405c-8755-80341d7ff58c

CONSULTE/DESCARGUE LA PROVIDENCIA EN EL APLICATIVO TYBA
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

CONTACTENOS

j01prmpalpalvarela@cendoj.ramajudicial.gov.co
305-861-74-58 / 313-864-21-63

IMPORTANTE: Recuerde que, de conformidad con las directrices del CSJ, el expediente solo estará habilitado para consulta y, por ende, podrá descargar la providencia judicial, si la parte demandada ya ha sido debidamente notificada. De no ser así debe solicitar la providencia al correo institucional.